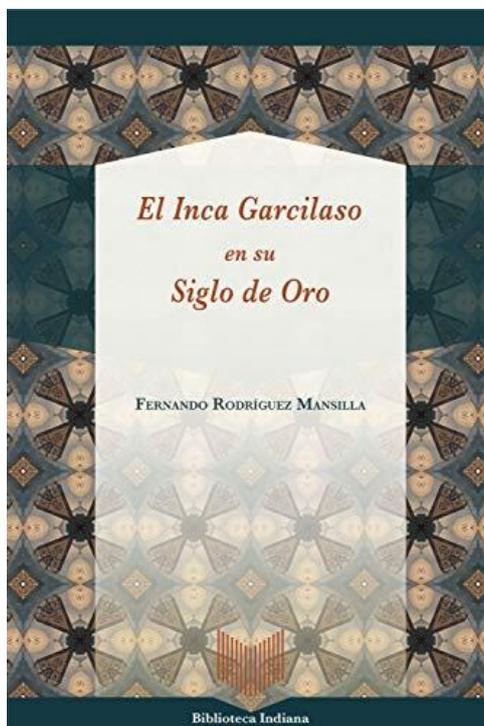


Rodríguez Mansilla, Fernando. *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro* [Biblioteca Indiana, 48]. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 2019. ISBN: 978-3-96456-832-8. E-book.

Reviewed by José Elías Gutiérrez Meza
Pontificia Universidad Católica del Perú – GRIETCOH



Este libro es el resultado de diez años de reflexión sobre la figura y los escritos del Inca Garcilaso de la Vega por parte de Fernando Rodríguez Mansilla, especialista en literatura del Siglo de Oro español. No obstante, no se trata de una mera reunión de asedios a la obra original del cuzqueño (si bien ninguno se centra en los *Diálogos de amor* de León Hebreo, dicha traducción no está completamente excluida), ya que todos ellos han sido reescritos y enriquecidos con ampliaciones, comentarios y bibliografía adicionales. A lo anterior se añade que, si bien Rodríguez Mansilla no propone una lectura orgánica y totalizante de la obra del Inca, los trabajos aquí reunidos comparten una misma perspectiva que es explicada por su autor en el capítulo inicial.

Como consecuencia del “nuevo paradigma” que se estableció a finales del siglo pasado en los estudios coloniales, se asumió una postura de permanente sospecha sobre los cronistas nacidos en el Nuevo Mundo (como el Inca Garcilaso), quienes supuestamente no podían conformarse con los modelos historiográficos peninsulares, sino buscaban continuamente cuestionarlos. Este interés en lo aparentemente silenciado, marginado o subalterno colocó lo solapado en primer plano, dejando en segundo lugar el interés prioritario del Inca Garcilaso como historiador: traducir la cultura indígena. Al respecto, si bien es innegable la hibridez de la obra garcilasista, por el carácter mítico y oral de la cultura andina presente en ella, tampoco se puede olvidar que el cronista vació dichos contenidos en el molde historiográfico europeo vigente en su época. Por ello, la escritura del Inca no sería un gesto de resistencia; por el contrario, sería una muestra de su afán por integrarse al sistema, lo cual no se limitó a su cultivo de las letras, sino que se observa también en su propia vida como lo evidencian su dedicación a la crianza de caballos de raza, el mantenimiento de un tren de vida distinguido, su integración a

cofradías de ciudadanos notables, entre otras prácticas sociales seguidas por Garcilaso tras su establecimiento en Córdoba, las cuales, no obstante, tienden a ser obviadas por las interpretaciones de su obra planteadas desde el mencionado nuevo paradigma para, en lugar de mostrarlo como un hidalgo de provincia interesado en integrarse al medio cultural andaluz, retratarlo como un mestizo de vida oscura y marginal. Al establecerse la búsqueda de la “resistencia” como principal clave de interpretación de los textos coloniales, se excluyó, como Rodríguez Mansilla afirma, “otra vía de interpretación por la senda de la adaptación o la incorporación al sistema, estrategias que resultan igualmente verosímiles y comprensibles; mucho más si el sujeto (el cuzqueño) se desplazó a la península y quedó fuera del sistema legal colonial, donde sí podía sufrir restricciones reales”¹. Por dicha senda avanza su interpretación de la obra garcilasista sin pretender negar la impronta autóctona; por el contrario, esta se asume, evalúa y valora, pero evitando una lectura guiada por valores actuales (como la interculturalidad o la tolerancia), los cuales no eran hegemónicos en el tiempo, el llamado Siglo de Oro español, en el que el Inca vivió. En este sentido se debe entender la afirmación de Rodríguez Mansilla con respecto a que no busca cumplir con “una agenda crítica contemporánea”, sino “ponderar mejor la propuesta de Garcilaso dentro de la producción cultural de su tiempo”.

Expuesto lo anterior, el primer objetivo de Rodríguez Mansilla, en el segundo capítulo, es esclarecer la supuesta autobiografía “entre líneas” que se pretende encontrar en la obra de Garcilaso. Nuestras expectativas actuales, de raíz romántica, nos inclinan “a leer confesiones privadas por doquiera e interpretar *lo que no se dice* como autocensura”. Sin embargo, tal perspectiva no puede ser utilizada en el caso de los textos del Siglo de Oro. No solo las formas autobiográficas (desde la epístola ficcional de Lázaro de Tormes hasta la *Vida* de Santa Teresa de Jesús) obedecían a un fin siempre declarado en el texto, sino también hablar de uno mismo, salvo por razones de fuerza mayor, era desaconsejado en la época². Por ello, lo que el autor del Siglo de Oro parece reflejar de sí mismo siempre es en provecho de los explícitos intereses que persigue con su texto y, por lo mismo, no debe identificarse con el autor. En este sentido, Rodríguez Mansilla propone distinguir entre el autor, el individuo de carne y hueso, y la *persona*, la identidad del enunciator con la que el autor construye su autoridad dentro de sus textos. Si bien ambas instancias pueden coincidir en algunos casos, como sucede cuando Garcilaso se identifica como “indio” o como “cuzqueño” (utiliza la primera palabra como tópico de falsa modestia, pues en la época se consideraba la simplicidad como un rasgo inherente de este grupo étnico, y con la segunda afirma su conocimiento por ser del lugar); en otros se trata de máscaras que el Inca emplea como parte de una estrategia para enaltecer su *persona*, como sucede con su supuesta pobreza y su interés por la agricultura, rasgos del melancólico, con los que, como historiador, le interesa identificarse por la sabiduría asociada a los dominados por dicho humor.

La configuración de la *persona* en Garcilaso, entonces, no es un asunto secundario; al contrario, él elaboró su imagen intelectual tempranamente en la dedicatoria de sus *Diálogos de amor*, la cual, como lo demuestra su inclusión en el prólogo de la segunda parte de sus *Comentarios reales*, lo acompañó hasta el final de sus días. Incluso en su obra más biográfica y, por lo mismo, excéntrica respecto de su proyecto historiográfico, la *Relación de la descendencia de Garcí Pérez* (estudiada en el tercer capítulo), aparecen ideas e imágenes que se transferirán a la *persona* del historiador en su

¹ Ya que he leído el e-book, no puedo indicar las páginas de las citas respectivas del libro.

² Un ejemplo para ilustrar la diferente percepción de la escritura autobiográfica en la España del Siglo de Oro lo encontramos al inicio de las *Memorias* de Carlos V. Ahí el emperador se muestra temeroso ante la posibilidad de haber ofendido a Dios por la vanidad de haberlas dictado.

obra. Una de dichas imágenes es el mito gótico que, ya limada y pulida, aparece en *La Florida del Inca* y los *Comentarios reales*, y demuestra la influencia de Ambrosio de Morales, con quien Garcilaso estableció una filiación intelectual. Morales supuso una renovación de la historiografía de la época y, además de la búsqueda de un decoro estilístico (“un estilo medio, ni afectado ni muy rudo”), propugnó el cotejo de una diversidad de fuentes (con lo cual el Inca cumplió al recurrir a tres informantes para la composición de *La Florida*), entre las cuales se incluyen leyendas, como el mencionado mito: “Gracias a Pelayo, combatiente contra los moros, se decía que los reyes de Castilla eran dueños legítimos de toda la península”. En los godos, se veía tanto un mito nacional (más cercano a España que el mito de Roma, considerada como imperio opresivo hacia los íberos) como un mito identificado con el espíritu de cruzada que, a fines del siglo XVI, tras el levantamiento de los moriscos en las Alpujarras, era necesario reactivar. En *La Florida*, como Rodríguez Mansilla apunta, el mito gótico reviste la figura de Hernando de Soto, quien encarna el heroísmo, la nobleza y la religiosidad, de ahí su identificación con Alarico, el primer rey visigodo, hasta quien se remontaba la ascendencia de los reyes españoles. En este sentido, se representa a los conquistadores del Nuevo Mundo como los últimos descendientes de la estirpe de un rancio imperio gótico cristiano y, si bien en *La Florida* se marcaba distancia de la identificación de los españoles con Roma, en los *Comentarios* sí se recurre a ella pero en relación con los incas, al mostrar a estos como los civilizadores del espacio andino. Así el esquema providencialista de romanos y godos que Garcilaso emplea en *La Florida* adquiere su plasmación monumental en los *Comentarios*, de modo que se construye un puente intrahistórico entre el Viejo y el Nuevo Mundo, entre los viejos y los nuevos godos (los conquistadores).

En el quinto capítulo, Rodríguez Mansilla examina un aspecto dejado de lado por la crítica garcilasista: la impronta en los *Comentarios* del discurso pauperista, es decir, un corpus de tratados que, si bien aparecieron en la Península entre 1525 y 1545, tuvieron su culmen en la “mala época” de Andalucía (como José Durand la llamó³) con el *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos* (1596) de Cristóbal Pérez de Herrera, quien cifró en el título de su obra una solución para la abundancia de falsos pobres: hacer trabajar a aquellos que pudieran hacerlo (en oficios adecuados a su condición), de modo que solo los realmente incapacitados, los pobres auténticos, vivieran en los hospitales de las limosnas que algunos de ellos saldrían a solicitar. Esta propuesta reformadora (ya que la pobreza, desde la visión medieval se consideraba una bendición, de modo que, como cuestión teológica, era la Iglesia y no el Estado quien debía tratar con ella) está presente en la representación de la sociedad incaica que Garcilaso dibuja en sus *Comentarios*, donde los incas tienen una postura impositiva sobre el trabajo de sus súbditos, del cual solo estaban exentos las viudas, los huérfanos y los impedidos por vejez o enfermedad incurable. El trabajo aparece como una instancia igualadora en dicha sociedad, en la que el cuzqueño niega la existencia de “pobres mendigantes”. Pero la huella del discurso pauperista no solo aflora en tales visiones del incario, sino también en el mote “amador de pobres” (*Huacchacúyac*). Al respecto, Rodríguez Mansilla deshilvana una cadena de instancias que, a lo largo de los *Comentarios*, se identifican con dicho atributo: los incas y los conquistadores (con lo que se establece una continuidad de líderes justos), la Virgen María (consolidación de la religión católica) y la misma *persona* del cuzqueño, quien acrisola con dicho mote su nobleza. De hecho, el interés por los pobres de Garcilaso no fue solo una estrategia para su autoconfiguración como sabio neoestoico, sino fue un interés real, como lo demuestra su nombramiento como mayordomo del Hospital de la Limpia Concepción en 1605.

³ José Durand, “El Inca en los años aciagos”, *Anuario de Filología*, 5, 1966, pp. 137-155.

El último asedio de este libro se enfoca en la segunda parte de los *Comentarios reales*, la llamada *Historia general del Perú*, que, como Rodríguez Mansilla apunta, es una obra rezagada dentro de los estudios garcilasistas, ya que resulta difícil encajar la visión mayormente positiva que ofrece de la conquista con la línea de interpretación que propone a un Garcilaso disidente y nostálgico del orden utópico incaico. En primer lugar, Rodríguez Mansilla repara en el llanto, manifestación expresa de la tragedia, que está presente tanto en el lado de los incas, como en el de los conquistadores. Esta “retórica de las lágrimas”, cuando se produce de forma individual, humaniza a las figuras de autoridad (como sucede con Atahualpa) y, en el caso de los llantos colectivos, las legitima (los indios lloran la muerte de Gonzalo Pizarro, pero no la de Atahualpa) o forma parte del diseño trágico de la *Historia*, como es el llanto por el imperio perdido, ubicado en pasajes clave como una suerte de coro trágico. Asimismo, Rodríguez Mansilla cuestiona la propuesta de una restitución del imperio incaico, sostenida por parte de la crítica garcilasista reciente, al mostrar que tal propósito solo aparece en la figura de Manco Inca, quien finalmente renuncia a él ante la oposición divina a su levantamiento. Para Garcilaso, el Perú es para el rey de España “su imperio”⁴. Finalmente, se examina la figura de Francisco de Carvajal, cuya representación en la *Historia* se aleja de los testimonios recogidos por otros cronistas (López de Gómara y, sobre todo, Diego Fernández de Palencia, quien fija una imagen muy negativa del conquistador). Para Rodríguez Mansilla, el Carvajal que retrata el Inca se acomoda al *vir facetus* renacentista, en el que se equilibra la comicidad con la inteligencia, para cumplir especialmente una función de *relaxatio* en medio del episodio más grave de los *Comentarios*: la rebelión de Gonzalo Pizarro. Por ello, se coloca en un segundo plano la crueldad del personaje y se privilegian los episodios jocosos relacionados con él.

En su conclusión y a modo de parada final, *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro* reflexiona sobre el sentido del término “laberinto” que Garcilaso aplica para referirse a la historia incaica y presentarse a sí mismo como el guía dispuesto a asistir al lector, interesado en adentrarse en dicha maraña de “muchas trazas” y “muchos caminos”⁵. Lo mismo podría decirse de Rodríguez Mansilla, quien mediante este conjunto de estudios traza una clara y solvente línea de interpretación que busca librar al interesado en la figura y los escritos del Inca de la confusión provocada por una parte de la crítica garcilasista, convencida de que en dichos textos existen huellas de los malestares que afectaban a su autor a causa de su condición mestiza y su supuesta marginalidad y disidencia, es decir, una “lectura de mala fe”, en la que Garcilaso necesariamente oculta algo, se reprime, se burla de la autoridad o del ingenuo lector. En contraposición, Rodríguez Mansilla defiende una lectura que toma como punto de partida la buena fe, que considera al cuzqueño integrado a la producción cultural de los siglos XVI y XVII, idea que resulta hartamente coherente por su establecimiento en la Córdoba peninsular del cambio de siglo y que el crítico demuestra al poner en evidencia la presencia de recursos, temas y preocupaciones de los autores peninsulares de aquellos años (el mito gótico, el discurso pauperista o figuras más precisas como el *vir facetus*) en la obra garcilasista. De este modo, *El Inca Garcilaso en su Siglo de Oro* cumple con el objetivo de su autor: ser una invitación a leer los textos del Inca en diálogo con los contemporáneos suyos.

⁴ Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú*, lib. VI, cap. 8.

⁵ Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales de los incas*, lib. I, cap. 15.